

RESUMEN DE LA REUNION CON EL DR. JAVIER TRIAS I VIDAL DE LLOBATERA
DIRECTOR DEL I.C.S., EL DIA 6 de JUNIO de 1.985.

- 1) El hospital debe reconvertirse hacia CRONICOS. (condición "sine qua non"). No dan posibilidades de continuar con Cirugía.
Entrevista programada con la Sra. Angels Freserras-el día 11 de Junio Directora del Programa de Crónicos de la D.G.O.P.S. para discutir:
 - viabilidad
 - posible financiación obras.
- 2) El ambulatorio, tal como es ahora, tiende a desaparecer a medio plazo, ya que la política actual es potenciar los Centros Propios. Por nuestra parte se propone que se incorpore en la Red de Asistencia Primaria Catalana del I.C.S., aunque parece que unicamente interesan determinadas especialidades.
Entrevista programada con el Dr. Palet Director de Programa de Asistencia Primaria para el martes 18 de Junio.
- 3) Psiquiatría : se desantiende del tema de Salud Mental ya que todavía son las Diputaciones las que se hacen cargo de dicha asistencia. Por tanto está asegurado de momento el C.A.P. de Salud mental, pero queda muy colgado Psiquiatría de Adultos E.D.T. y Psiquiatría Infantil.
- 4) El Convenio del Hospital y Ambulatorio para el año 1.985 no se actualiza de momento, hasta que las negociaciones Generalitat- Gobierno Central se aclaren lo suficiente. Por tanto los Ptas.6.000.000,- que adelantaron a cuenta de actualización de convenio se irán retirando a partir del mes de Agosto (cuando se cobre la facturación del mes de Junio).
- 5) El precio máximo propuesto para Crónicos es de Ptas.4.000,- y hasta Ptas. 4.900,- para Crónicos complicados. Este precio no es suficiente para cubrir gastos y devolver cualquier crédito que se solicite. La financiación de las obras debería hacerse a fondo perdido.

ACTUACIONES INMEDIATAS

- 1) Eliminar especialidades no rentables y con poco volumen de pacientes.
- 2) Desentinar así mismo intervenciones complicadas y de gran costo.
- 3) Cambio en la Dirección Médica.